

Ciudad de México, a 22 de enero de 2018

CIRCULAR No. 06

CC. RESPONSABLES Y TITULARES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTES.

Me refiero a los trabajos inherentes al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en materia de integración, instalación y funcionamiento de los Consejos Distritales y, en específico, al *Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales 2018 (SISECED 2018)*.

Al respecto, con fundamento en los artículos 84, párrafo primero y 86, fracciones IX y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; así como 19, fracción VII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, les comunico que las y los Subcoordinadores de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, así como las y los Enlaces Informáticos adscritos a la respectiva Dirección Distrital deberán asistir a la capacitación del *SISECED 2018*, que se llevará a cabo el próximo **26 de enero de 2018** a las **11:00 horas** en el Salón de Usos Múltiples del edificio central de este Instituto Electoral.

Asimismo, se hace de su conocimiento que el **29 de enero del presente año** se realizará la prueba de operación y funcionamiento del referido Sistema, para lo cual deberán remitir sus observaciones a la cuenta *contacto.deoyge@iecm.mx* a más tardar, a las **16:30 horas** del mismo día. El formato para las observaciones se encontrará disponible en el *Micrositio de Consulta en materia de Organización Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística*.

Por último, para tratar algún asunto relacionado con el contenido de esta Circular, podrán comunicarse con la Lic. Sofía Flores Montúfar y la Lic. Thelma Margarita Domínguez Domínguez, ambas funcionarias adscritas a la DEOEyG, en las extensiones 5006 y 5040, respectivamente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

ATENTAMENTE

Lic. Rubén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presentes.
Lic. Delia Guadalupe del Toro López. Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IECM. Presente.
Lic. Oscar A. Rodríguez Paz. Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del IECM. Presente.
Lic. Adán Arteaga Kú. Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados del IECM. Presente.
Archivo.

RGV/DGTI/HARG

Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidos** y **comprometidos** a administrar **elecciones** locales **integras**; conducir **mechanismos de participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.